



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA
**INSTAURADA PROMOVIDA POR DÉBORA YANETH CAÑÓN DUSSAN -QUIEN
DICE ACTUAR COMO APODERADA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
S.A.- CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE NEIVA, CON EL RAD. NO. 11001020300020230297100
STC8241-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR
EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS
EN EL **JUICIO SUB EXAMINE** A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE
EVENTUALMENTE AFECTADOS, **INCLUIDOS EL BANCO AGRARIO DE
COLOMBIA S.A., JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PITALITO,
AMPARO MEDINA TORRES, RAMIRO FAJARDO GUTIÉRREZ, EL NIÑO
RAMIRO FAJARDO MEDINA, ELIANA MARCELA, ZULMA ALEJANDRA Y
NORMA CRISTINA FAJARDO MEDINA** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE
PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN
DE TUTELA DENTRO DEL **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRAContractUAL DE RADICADO 41551310300220180012500 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

